

## **AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO curso 2019-2020**

(Convocatoria 2020-2021)

## Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	4315965
Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte
Curso académico de implantación	2016-2017
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/

UNIVERSIDAD:	Universidad de Huelva	
Centro:	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte	

# I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD)

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

### **Análisis**

La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva actualiza anualmente determinada información del Título que se gestiona desde el Decanato: Objetivos y competencias, horario, calendario de exámenes, Suplemento Europeo al Título, Guías docentes, Profesorado y Coordinación Docente, Trabajos Fin de Grado y movilidad. Y la Comisión Académica y de Calidad del Título realiza anualmente el check list de la web del Título, además de asegurar la revisión y publicación de las guías docentes antes del período de matrícula. En este sentido, La web está diseñada con el fin de atender a posible futuros estudiantes, estudiantes que están cursando el Título, egresados, así como para otros grupos de interés.

La web del Título contempla datos de identificación del Título, competencias, datos de acceso y admisión, coordinación docente, profesorado, recursos materiales, sistemas de garantía de calidad y quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. Todos estos apartados siguen las instrucciones del procedimiento P14 del manual de calidad del centro (http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P14 -

Procedimiento de informacion publica.pdf). Además, el Título utiliza redes sociales (Twiter: @MIEFCCDuhu; instragram: @miefcduhu, que son gestionadas por el Centro, y propias del Título). Además, la Dirección del Máster (en nombre de la Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD) también trata de dar a conocer el máster a través del Twitter del MIEFCCD: @MIEFCCDuhu, de su web, de jornadas (participando en las Jornadas de Experiencias Profesionales en CC. de la Actividad Física y del Deporte de la UHU, que se celebran cada año), cartelería o dípticos del máster o de otras actividades abiertas para el alumnado del Grado en Educación Primaria (Mención en EF) y del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En cuanto al grado de satisfacción global de los grupos de interés con la web del Título, tenemos que destacar que el alumnado muestra un grado de satisfacción de 3,5, el profesorado de 4 y el PAS de 3 (con un rango de calificación de 1 a 5).

Esa información se puede consultar en <a href="https://drive.google.com/file/d/1ibFrI0GfnUm-8HD4HTOtbk35JqW4Vsp8/view">https://drive.google.com/file/d/1ibFrI0GfnUm-8HD4HTOtbk35JqW4Vsp8/view</a>

Con relación a la satisfacción del alumnado con el título, el ítem 1 "1. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión" el alumnado puntuación media de 3,5 sobre 5.

El profesorado puntúa 4 sobre 5.

Atención a las recomendaciones de la DEVA en el Informe final para la renovación de la acreditación de 30 de julio de 2020.



Acción de mejora: Informar de que los datos expuestos son de un curso concreto (último del que se dispone información)

Justificación: se considera necesario añadir esta información

Responsable: Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad

Fecha inicio: 10/10/2020 Fecha fin: 25/10/2020

Acción finalizada: Sí En caso de no estar finalizada, indicar plazo de cierre:

Indicadores: comprobar que la información está actualizada

Evidencia: comprobar en el enlace: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-resultados

Acción de mejora: Añadir más información sobre las salidas académicas en relación con otros estudios

Justificación: se considera necesario añadir esta información

Responsable: Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad

Fecha inicio: 11/11/2020 Fecha fin: 13/11/2020 Acción finalizada: Sí

Indicadores: comprobar que se ha completado la información

Evidencia: comprobar en el enlace: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=master-datoslegislativos

Acción de mejora: completar y desarrollar más las guías docentes de las asignaturas del Máster, añadir los horarios de tutoría y comprobar que funcionan los enlaces

Justificación: todo el profesorado, en especial los coordinadores/as de las asignaturas, han llevado a cabo una ampliación y mejora de las guías docentes

Responsable: Comisión Académica y de Calidad y Equipo Docente

Fecha inicio: 7/12/2020 Fecha fin: 5/3/2021

Acción finalizada: Sí

Indicadores: comprobar que las guías docentes se han desarrollado con más detalle, incluyen los horarios de tutoría y comprobar que los enlaces a las mismas funcionan

Evidencia: comprobar en el enlace: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-plandeestudios\_materias

# Fortalezas y logros

La web del máster contiene información relevante y actualizada para los diferentes grupos de interés, siendo un portal muy utilizado por el alumnado de la titulación. Además, el uso de las redes sociales como Twitter o Instagram facilita mucho la labor de informar al alumnado de forma inmediata, haciéndole llegar la información al instante. También los interesados reciben información detallada a través del email y de la Moodle. Naturalmente, esta información puede ser ampliada consultando la página web de la titulación, la plataforma Moodle o su email. Cabe mencionar también que el alumnado muestra un grado de satisfacción notable.

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se detectan debilidades

# II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2:** El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

## **Análisis**

El Título cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad del Título compuesta por una Presidenta, un Director del Máster y otros profesores del Máster (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-comision):

- Estefanía Castillo Viera (Presidenta).
- Manuel T. Abad Robles (Secretario).
- Bartolomé J. Almagro Torres (Representante PDI).
- José Carmona Márquez (Representante PDI).
- Cristina Conde García (Representante PDI).



- F. Javier Giménez Fuentes-Guerra (Representante PDI).
- Jorge Molina López (Representante PDI).
- Francisco J. Morales Gil (Representante PDI).
- Jesús Sáez Padilla (Representante PDI).
- Ángela Sierra Robles (Representante PDI).
- Javier A. Tamayo Fajardo (Representante PDI).
- Jesús Tejada Mora (Representante PDI).
- Inmaculada Tornero Quiñones (Representante PDI).
- Pedro Olivares Sánchez-Toledo (Representante PDI).
- Manuel Rodríguez Macías (Representante Alumnado).

La Comisión se reúne periódicamente, lo cual puede comprobarse en las actas publicadas en la web (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-comision). Además, la Comisión sigue directrices recogidas Manual de Calidad del Centro en el (http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGC.pdf), así como las Instrucciones recogidas en el Manual de Procedimiento (http://www.uhu.es/fedu/?g=calidadmanualpro) que conforman el Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Para este apartado se siguen las instrucciones de los procedimientos P02 (política y objetivos de calidad); P03 (gestión de la información y la documentación); P07 (auditoría interna); P09 (diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del Título verificado); y P10 (seguimiento, evaluación y mejora del Título).

Por otra parte, la Comisión de Calidad del Título está representada en la Comisión de Calidad del Centro que, entre otras funciones, establece la política de objetivos de calidad, la cual es revisada anualmente la comisión del Título por (http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf). Huelva cuenta con una certificación externa Audit Universidad de (http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-certificadoaudit). La Comisión de Calidad de Garantía de Calidad encuentra toda la información en el gestor documental Teams gestionado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva.

Además, la Comisión de Calidad del Título analiza anualmente las tasas de éxito con el fin de proponer un ponente relacionado con las materias más afectadas. También se han analizado las guías docentes y se han realizado modificaciones y actualizaciones en las mismas en relación con el alineamiento de competencias, actividades formativas, resultados de aprendizaje, metodologías docentes y evaluación. La comisión de calidad del título, a partir de las debilidades detectadas en el autoinforme de seguimiento, elabora un Plan de Mejora anual. Por otro lado, en cuanto al grado de satisfacción con el sistema de gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones, se ha de hacer notar que el alumnado muestra un grado medio de satisfacción, el profesorado un grado alto y el PAS un grado medio (https://drive.google.com/file/d/1tRIXU--Ak8YKOGct0K5mZn7s0TGdgt2k/view).

Atención a las recomendaciones de la DEVA en el Informe final para la renovación de la acreditación de 30 de julio de 2020.

Acción de mejora: mantener el SGCT activo, mediante el trabajo de la Comisión Académica y de Calidad en la revisión de los resultados del Título, actualización de la información pública disponible, y el seguimiento y mejora del plan de estudios

Justificación: La CGCT está llevando a cabo su labor y puede observarse su trabajo en las actas publicadas en la web del título

Responsable: presidenta de la CGCT y director del Máster

Fecha inicio: septiembre 2019

Fecha fin: junio 2021

Acción finalizada: sí En caso de no estar finalizada, indicar plazo de cierre:

Indicadores: actas publicadas en la web

Evidencia: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-comision

Acción de mejora: administración de cuestionarios de satisfacción al alumnado y profesorado



Justificación: se considera necesario recabar esta información

Responsable: Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad

Fecha inicio: 13/02/2021 Fecha fin: 5/06/2021 Acción finalizada: Sí

Indicadores: comprobar que se ha administrado los cuestionarios y recabado la información

Evidencia: comprobar en el enlace: https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-

datos/datos-sgc-2-0-centros

Acción de mejora: ofrecer información sobre la periodicidad de las reuniones de la Comisión Académica y de Calidad del Título, funcionamiento y tiempo de permanencia de sus integrantes

Justificación: esta información es relevante para garantizar el buen funcionamiento y la transparencia de la Comisión

Responsable: Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad

Fecha inicio: 3/04/2021 Fecha fin: 7/4/2021 Acción finalizada: Sí

Indicadores: comprobar que en la información sobre la Comisión Académica y de Calidad se muestra información sobre la periodicidad de las reuniones, el funcionamiento y el tiempo de permanencia de sus integrantes

Evidencia: comprobar en el enlace: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-comision

Acción de mejora: recabar información sobre el Título y profesorado del mismo

Justificación: la unidad de calidad de la Universidad de Huelva ha proporcionado los datos proporcionados sobre cada Título, con lo que se podrá atender a la recomendación de la DEVA relacionada con ese aspecto

Responsable: Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad

Fecha inicio: 13/05/2021 Fecha fin: 7/6/2021 Acción finalizada: Sí

Indicadores: comprobar que se dispone de la información relacionada con el Título

Evidencia: comprobar en el enlace: https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/datos-sgc-2-0-centros

Acción de mejora: añadir en los planes de mejora aspectos relacionados con: el punto débil que la motiva, la meta, nivel de prioridad y, si procede, resultados previstos

Justificación: en los siguientes planes de mejora se corrige este aspecto Responsable: Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad

Fecha inicio: 13/05/2021 Fecha fin: 7/6/2021 Acción finalizada: sí

Indicadores: comprobar que esta información aparece en el plan de mejora del curso 2019/20

Evidencia: comprobar en el enlace: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-mejora

Acción de mejora: realizar acciones para promover la movilidad del alumnado del título

Justificación: al tratarse de un Título que se cursa en un solo curso académico no es tan fácil para el alumnado acceder a la oferta de movilidad. No obstante, la CGCT ha diseñado acciones de difusión de información sobre el Título, y sus posibilidades de movilidad al alumnado de último curso de los títulos de grado que en esta Universidad se ofertan y que permiten acceso al máster

Responsable: Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad

Fecha inicio: 30/09/2020 Fecha fin: 30/09/2022 Acción finalizada: no

Indicadores: comprobar que esta información aparece en los siguientes autoinformes de seguimiento.

Evidencia: comprobar en el enlace: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=alumnado-movilidad

## Fortalezas y logros

El buen funcionamiento de la Comisión Académica y de Calidad del Título y la implicación de todos sus miembros.

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se han producido acciones de movilidad del alumnado del máster.



# III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3:** El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

### **Análisis**

El Título comenzó su implantación el curso 2016/17. Este Máster ha sustituido al que se venía impartiendo, desde el año 2006, con la denominación "Máster en Educación Físico-Deportiva", cuyos antecedentes se remiten a los programas de doctorado impartidos previamente. El nuevo plan de estudio parece más atractivo para el alumnado tanto del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte como para el del Grado en Educación Primaria (Mención en EF). El plan de estudios del MIEFCCD está diseñado para poder ser realizado en un curso académico (2 cuatrimestres: 60 créditos). En cuanto al número de alumnos/as matriculados. El alumnado puede acceder de manera exclusiva a este máster, o también se da la oportunidad de compaginar estos estudios con el máster en Máster en Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas. En este caso se cursa en tres cuatrimestres, un total de 96 créditos, y un trabajo fin de máster que aúna las competencias de ambos títulos. Esta información se encuentra en la web (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=dobletitulacionplanestudios). El número de plazas ofertadas para el Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte son 20, a las que se unen las 10 plazas reservadas para el Doble Título (Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte y Máster en Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas, especialidad Educación Física). En 2016/2017 se matricularon un total de 15 alumnos/as en el máster. En el curso 2017/18 se matricularon un total de 28 alumnos, lo que supone un incremento notable de la matriculación. En el curso 2018/19 se matricularon un total de 25 estudiantes. En el curso actual (2019/20) se han matriculado 29 alumnos/as y la lista de espera de plazas solicitadas fue de 53. En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con el Título en el curso académico 2019/20 fue de 4 sobre 5, lo cual denota que los alumnos y alumnas muestran una satisfacción notable.

Respecto a la satisfacción del alumnado, el ítem 2 "Al inicio de los estudios en la UHU: los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización" la puntuación es de 3,5 sobre 5

El ítem 3 "La gestión administrativa de los procedimientos que hayas realizado (matrícula, reconocimiento de créditos, prácticas en empresas, movilidad, orientación profesional...)" muestra una puntuación media de 3 sobre 5.

En cuanto a la gestión de movilidad, se ha de comentar que en la página web del Título (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=alumnado-movilidad) se encuentran publicados los acuerdos, convenios, especialidades, y profesores responsables. Las instrucciones relativas a la gestión de movilidad se hallan en el procedimiento P17 de calidad (http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P17 Gestion de la Movilidad de estudiantes. pdf)

Respecto al reconocimiento de créditos, no se ha producido ninguna modificación respecto a la Memoria Verificada. El Título reconoce hasta un máximo de 9 créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias, cursados en Títulos Propios o por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional.

Las instrucciones relativas al Trabajo Fin de Máster se localizan en el procedimiento P19 (<a href="http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P19\_Gestion\_de\_los\_TFG\_y\_TFM.pdf">http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P19\_Gestion\_de\_los\_TFG\_y\_TFM.pdf</a>). Asimismo, en la web del Título (<a href="http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-tfm">http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-tfm</a>) se encuentra publicada la información sobre la Normativa de la Universidad de Huelva sobre los Trabajos Fin de Máster, la Normativa específica del Trabajo Fin de Máster del Título, las líneas de investigación experimental, el calendario de entrega y defensa del Trabajo Fin de Máster, y acceso a la aplicación del TFM. Para la elección de director/a-tutor/a, los alumnos/as se orientarán por las líneas de investigación experimental de cada profesor/a-tutor/a para contactar con el mismo/a.



En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con la orientación, plazos, evaluación... del Trabajo Fin de Máster, los alumnos han mostrado estar totalmente satisfechos (75%) y muy satisfechos (25%) para el curso académico 2019/20, lo cual hace una valoración de 4,75 sobre 5.

En el procedimiento P15 se recogen las instrucciones sobre la orientación académica y profesional de estudiantes, aunque el centro cuenta con un Vicedecanato de estudiantes, y un Plan de Orientación y Acción Tutorial, el propio Título organiza también sus propias acciones de orientación: Al final de cada curso académico se informa a los alumnos/as de 4º curso de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y de la mención de Educación Física del Grado en Educación Primaria, sobre la posibilidad de cursar el Máster, salidas profesionales, acceso y admisión, calendarios y horarios.

De la encuesta de satisfacción del alumnado sobre el título se extrae el ítem "6. Los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado" con una puntuación de 2,75 sobre 5.

En relación con las plazas ofertadas del Título para el curso 2019/20 fueron 20, de las que fueron ocupadas 19.

La tasa de inserción laboral del máster es del 87,5%, según los datos facilitados por la unidad para la calidad, y atendiendo al procedimiento P20 sobre análisis de inserción laboral.

Atención a las recomendaciones de la DEVA en el Informe final para la renovación de la acreditación de 30 de julio de 2020.

Acción de mejora: aportar el estudio y tabla de competencias que permiten la doble titulación		
Justificación:		
Responsable: Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad		
Fecha inicio: 10/10/2020		
Fecha fin: 25/10/2020		
Acción finalizada: Sí	En caso de no estar finalizada, indicar plazo de cierre:	
Indicadores:		
Evidencia: comprobar en el enlace: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-resultados		

## Fortalezas y logros

Buen funcionamiento del Título y alta satisfacción del alumnado con el Título.

Buena coordinación vertical y horizontal docente.

La tasa de alumnado que defiende y supera su TFM es bastante alta.

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La dificultad entre la complementariedad de los dos másteres.

### IV. PROFESORADO

**Criterio 4:** El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

#### **Análisis**

Las instrucciones del procedimiento al profesorado (P12), recogen la capacitación, competencias y cualificación del PDI (<a href="http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P12\_Capacitacion\_competencia\_y\_cualificacion\_ndel PDI.pdf">http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P12\_Capacitacion\_competencia\_y\_cualificacion\_ndel PDI.pdf</a>).

Respecto a la Memoria Verificada, el profesorado se va consolidando, aumentando la cualificación y especialización '



En la web del máster puede encontrarse información sobre el equipo docente y su currículum a través de ORCID y de una breve reseña de cada uno (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=profesorado-equipodocente).

Las actividades formativas están relacionadas con las metodologías docentes, encaminadas a la consecución de los resultados de aprendizaje y competencias del título medibles con los sistemas de evaluación establecidos en las distintas asignaturas. En las guías docentes se han incorporado el alineamiento de todos estos elementos curriculares.

Durante el curso 2019-2020 la categoría del profesorado y el porcentaje que supone ha sido el siguiente:

- Ayudantes Doctores: 5 profesores (21,7 %).
- Titulares Universidad: 8 profesores (34,7 %).
- Catedráticos Universidad: 3 profesores (13 %).
- Asociados: 4 profesores (17,3 %).
- Contratados Doctores: 2 profesores (8,6%).
- Colaborador: 1 profesor (4,3%).

La suma de sexenios entre todo el profesorado es de 12.

En relación con la evaluación docente, 5 profesores/as han obtenido la mención de excelencia en la evaluación del Programa "Docentia".

En relación con la formación e innovación docente: 22 profesores han participado en actividades formativas de la UHU, y 22 profesores/as han participado en algún proyecto de innovación docente de la UHU.

La satisfacción del alumnado con la titulación es muy bien valorada. El ítem nº 15. La atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores de asignatura, coordinadores de curso, coordinador/a del título, equipo directivo del Centro...) ha obtenido una puntuación de 4,25 sobre 5.

## Fortalezas y logros

Se dispone de una plantilla estable, cualificada y con buena proyección de investigación.

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se detectan debilidades en este apartado.

# V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5:** Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

### **Análisis**

Las instrucciones sobre las infraestructuras, recursos y servicios se encuentran en los procedimientos P13 (gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios: <a href="http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P13">http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P13</a> Gestion mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios.pdf) y P08 (revisión del Sistema de Calidad del Centro: <a href="http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08">http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08</a> Revision del SGC del Centro.pdf)

La satisfacción del profesorado con las infraestructuras, servicios y dotación de recursos es elevada (3.29 sobre 5), mientras que la del alumnado es inferior (2.5 sobre 5). Si bien es cierto que el número de respuestas del alumnado ha sido bajo, con 4 sobre 22.



En el caso del PAS la valoración de las infraestructuras coincide con la del alumnado (2.5 sobre 5). Aunque, se trata de la opinión de un solo PAS.

También hablar sobre el procediendo P06 (gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones):

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06 Gestion de sugerencias quejas reclamac iones y felicitaciones.pdf. El título cuenta en su web con un buzón para atender cualquier queja, sugerencias, reclamación o felicitación con un compromiso de respuesta máximo de 3 días.

La satisfacción del alumnado con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones es de 2.5 sobre 5, mientras que la atención por parte del personal de administración y servicios se sitúa en un valor bastante elevado (4 sobre 5).

Ver recomendaciones de la DEVA sobre esto. Según el informe... (se responde).

Atención a las recomendaciones de la DEVA en el Informe final para la renovación de la acreditación de 30 de julio de 2020.

Acción de mejora: Conferencia inaugural a principio del curso académico, impartida por un/a investigador de otra universidad, en la que además de desarrollar un tema relacionado con la investigación en el campo de la Educación Física y las Ciencias del Deporte, se hace hincapié en el significado de la obtención del título de Máster

Justificación: En cuanto a la orientación académica, se transmite información sobre la posibilidad de, una vez se ha obtenido el título de Máster, continuar con los estudios de doctorado para la realización de la Tesis Doctoral. Por otro lado, respecto a las salidas profesionales, se informa igualmente de que, aunque el título no tiene carácter habilitante, los beneficios que tiene la obtención del título de Máster en relación con las oposiciones a los cuerpos de Maestros, Educación Secundaria, Formación Profesional e, incluso, acceso al cuerpo de profesores universitarios. Además, también se insiste en que la formación adquirida puede facilitarles la incorporación a otros contextos laborales relacionados con la actividad física y la salud, el entrenamiento deportivo, etc.

Responsable: Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad

Fecha inicio: 1ª Semana de Noviembre Fecha fin: 1ª Semana de Noviembre

A :/ (" I" - Containa de Noviembre

Acción finalizada: En caso de no estar finalizada, indicar plazo de cierre:

Indicadores:

Evidencia:

## Fortalezas y logros

En el ámbito de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos se está realizando un importante esfuerzo de mejora en los últimos cursos, que se concreta en el cerramiento de la pista semicubierta, para convertirla en un segundo Pabellón de Deportes.

Además, se está construyendo una pista de atletismo en el bulevar central. Esta zona central del Campus del Carmen se va a continuar dotando de recursos para su uso deportivo con la instalación de nuevas estaciones de fitness, canastas de baloncesto o mesas de tenis de mesa. Junto con ello, se van mejorando y actualizando los medios materiales existentes para el desarrollo de las clases prácticas, además de las máquinas existentes en el gimnasio y los recursos del laboratorio.

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Siguen existiendo necesidades de más infraestructuras específicas para el desarrollo del Título, que se irán acometiendo en función de la disponibilidad presupuestaria de que se disponga en cada curso.

#### VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6:** Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.



### **Análisis**

Las instrucciones sobre las actividades de formación y evaluación se encuentran en los procedimientos P04 (planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas: <a href="http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P04\_Planificacion\_desarrollo y medicion\_de\_los\_resultados\_de\_las\_ensenanzas.pdf">http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P04\_Planificacion\_desarrollo y medicion\_de\_los\_resultados\_de\_las\_ensenanzas.pdf</a>), y P16 (metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados del aprendizaje: <a href="http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P16\_Metodologias\_de\_enseNanza\_y Evaluacio">http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P16\_Metodologias\_de\_enseNanza\_y Evaluacio</a> n de los resultados del aprendizaje.pdf

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas del MIEFCCD (ver guías: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-plandeestudios\_materias), están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación. Dichos objetivos y competencias se pueden consultar en la memoria verificada del MIEFCCD: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-memoriaverificada. También se recogen en la web, tanto los objetivos (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-objetivos) como las competencias (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-competencias).

	МН	SB	NT	AP	SU	NP	AC
1160401-METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE		- 05	- 141			- 141	
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA		7	12				
Y FL DEPORTE		•					
1160402-ESCRITURA DEL TRABAJO CIENTÍFICO		1	10	8			
1160403-ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS DE LA		'	10				
ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	1	1	8	9	3		
1160404-INVESTIGACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD		6	11	2			
Y CALIDAD DE VIDA							
1160405-INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN Y		18	1				
RENDIMIENTO DEPORTIVO			<u> </u>				
1160406-INVESTIGACIÓN EN EXPRESIÓN CORPORAL		7		12			
1160407-INVESTIGACIÓN EN ACTIVIDADES FÍSICO-		1	6	12			
DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL		ı	O	12			
1160408-INVESTIGACIÓN SOBRE MOTIVACIÓN EN EL		5	40				
ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	1	5	13				
1160409-FORMACIÓN Y CURRICULUM EN EDUCACIÓN			4.0				
FÍSICA		7	12				
1160410-APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN							
FÍSICA			16	3			
1160411-INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA							
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN FÍSICA	1	3	11	4			
	1	10	8				
5160401-TRABAJO FIN DE MÁSTER	- 1	10	0				

МН	MAT. DE HONOR
SB	SOBRESALIENTE
NT	NOTABLE
AP	APROBADO
SU	SUSPENSO
NP	NO PRESENTADO
AC	APROBADO POR COMPENSACIÓN
IN	INCOMPATIBLE

Satisfacción alumnado:



Ítem nº 8. los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes. 3,75 sobre 5.

Ítem nº 9. Los resultados académicos que has alcanzado. 4 sobre 5

Ítem nº 10. La distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título. 2,5

Ítem nº 11. La distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticas. 2,5

En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con la coordinación del Título se obtuvo un 3.65.

Además, en relación con el grado de satisfacción del alumnado con el Trabajo Fin de Máster la calificación fue de 4,75.

Atención a las recomendaciones de la DEVA en el Informe final para la renovación de la acreditación de 30 de julio de 2020.

Acción de mejora: Se ha llevado a cabo un análisis de los distintos apartados de las guías docentes de todas las asignaturas, el cual ha derivado en la concreción de la relación de contenidos, resultados de aprendizaje, actividad formativa, metodología y evaluación en las mismas. De esta manera, se considera que este alineamiento ayudará a la detección de los diversos niveles de competencia mostrados por los alumnos y alumnas, así como a la comprobación de cómo los sistemas de evaluación establecidos están permitiendo la adquisición de las distintas competencias por parte del alumnado de forma más fiable

Justificación: Análisis, mejora y concreción de la relación de las competencias con el rendimiento académico con el fin de determinar cómo los sistemas de evaluación permiten certificar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes

Responsable: Comisión Académica y de Calidad y Equipo Docente

Fecha inicio: 17/02/2021

Fecha fin: 30/03/2021

Acción finalizada: Sí En caso de no estar finalizada, indicar plazo de cierre:

Indicadores: comprobar que las guías docentes se han desarrollado con más detalle, especialmente lo referido a la relación y alineamiento entre competencias y sistemas de evaluación

Evidencia: comprobar en el enlace: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-plandeestudios\_materias

### Fortalezas y logros

El análisis en profundidad de la relación entre los distintos elementos curriculares.

Las tasas de abandono, graduación, eficiencia, rendimiento, éxito, y presentación han mejorado considerablemente.

Gran satisfacción del alumnado con el Trabajo Fin de Máster.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se detectan debilidades destacables en este apartado.

# VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

#### **Análisis**

Las instrucciones sobre los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral se encuentran en el procedimiento P05 (recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés: <a href="http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P05\_Recogida y analisis de la satisfaccion de los grupos deinteres.pdf">http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P05\_Recogida y analisis de la satisfaccion de los grupos deinteres.pdf</a>)

En cuanto a la sostenibilidad del título. Se ha de destacar que este Máster vienen teniendo en los últimos años una gran demanda por parte del alumnado, ya que se están cubriendo



prácticamente todas las plazas ofertadas, e incluso suele haber una amplia lista de espera. Por otro lado, cabe señalar también la alta estabilidad de la plantilla del profesorado, su cualificación y proyección investigadora. En cuanto a las infraestructuras básicas necesarias, se ha de hacer notar que, aunque aún quedan algunas carencias por resolver, poco a poco se va disponiendo de un mayor y mejor número de infraestructuras para el desarrollo del Título, esperando que en pocos años el número y la calidad de las infraestructuras fomenten el desarrollo eficiente del Máster.

En el curso académico 2019/20 se han obtenidos los siguientes valores en cuanto a las distintas tasas: Tasa de abandono: 0%; Tasa de graduación: 100%; Tasa de eficiencia: 100%; Tasa de rendimiento: 100%; Tasa de éxito: 100%; Tasa de presentación: 100%. Estos valores son sustancialmente mejores que los del curso anterior: 7,41%; 92,59%; 100%; 100%; 100%; y 100%, respectivamente, fundamentalmente la tasa de graduación (100%) y la de abandono (0%). Además, también se han obtenido valores por encima de lo recogido en la Memoria de Verificación del Título (Tasa de graduación: 94,12%; tasa de abandono: 0%; tasa de eficiencia: 96,39%).

En relación con las calificaciones obtenidas durante el curso académico 2019/20 por los alumnos/as, se puede decir que éstos obtuvieron 4 matrículas de honor, 66 sobresalientes, 108 notables, 50 aprobados y 3 suspensos. Destaca que los alumnos/as manifestaron una satisfacción general con el Título de 4 sobre 5.

# Fortalezas y logros

Alta demanda del Título.

Disminución de la tasa de abandono, y aumento de la tasa de graduación.

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se ha detectado ninguna debilidad destacable.